

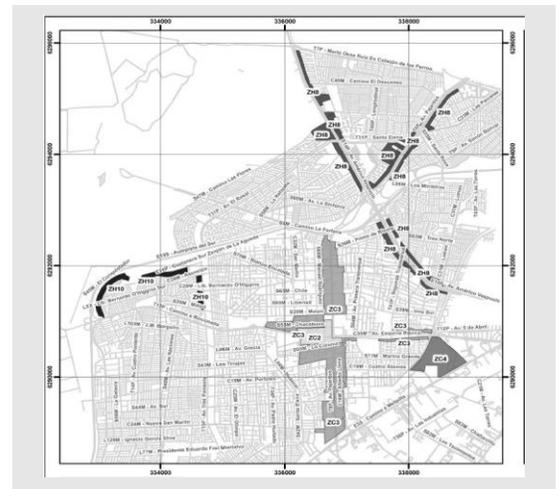
CURBA 234

Diciembre 2023

Destacado del mes

Municipalidad de Maipú prorroga postergación de permisos de construcción que indica

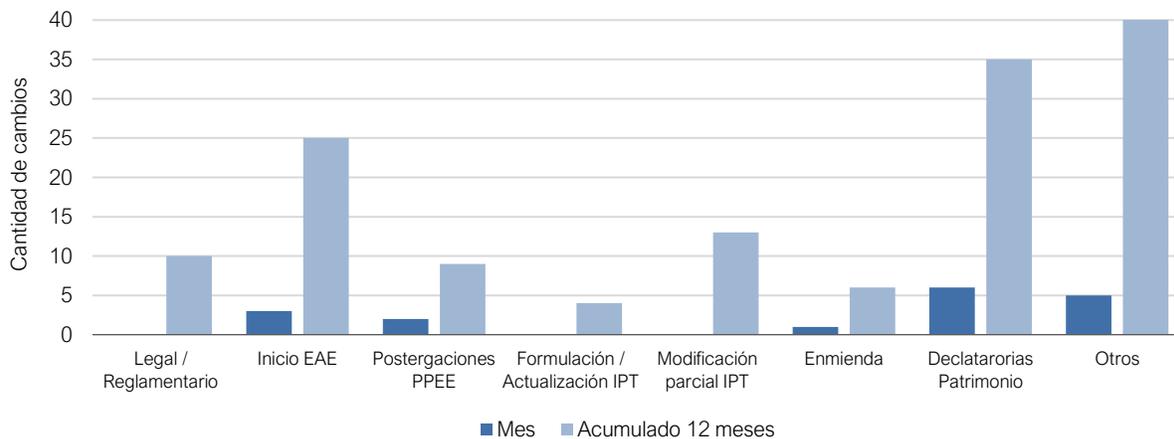
La Postergación Selectiva de Permisos de Construcción contempla las zonas graficadas en el "Plano de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación", Lámina 1/1 de noviembre de 2023.



Fecha: 14 de diciembre de 2023.

Imagen: Diario Oficial.

Resumen cambios del mes



Para ver descripción de cada uno de los tipos de cambios, revisar sección "Glosario CURBA".

Región Coquimbo
MONTE PATRIA

Declaratorias patrimonio

Ministerio del Medio Ambiente declara Santuario de la Naturaleza Río Sasso

[\[DESCARGAR\]](#)

Declárese el santuario de la naturaleza "Río Sasso", que posee una superficie aproximada de 14.009 ha., y se encuentra emplazado en la comuna de Monte Patria, provincia de Limarí, Región de Coquimbo.

Fecha: 01.12.2023

Región Los Lagos
PUERTO MONTT

Declaratorias patrimonio

Ministerio del Medio Ambiente reconoce, por solicitud municipal, humedal urbano Parque Mirasol

[\[DESCARGAR\]](#)

Declárese como Humedal Urbano, para efectos de lo dispuesto en la ley N° 21.202, el humedal denominado Humedal Urbano Parque Mirasol, cuya superficie aproximada es de 0,32 hectáreas, ubicado totalmente dentro del límite urbano, de la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos.

Fecha: 04.12.2023

Región Coquimbo
LA SERENA

Otros

Municipalidad de La Serena promulga Planos de Detalle Centro Histórico-Zona Típica

[\[DESCARGAR\]](#)

Promúlgase los Planos de Detalle Centro Histórico - Zona Típica, integrado por 2 planos (lám. 1/2 y lám. 2/2) y una "Memoria y Disposiciones Reglamentarias", por cada uno de los 4 sectores: Avenida Francisco de Aguirre, Sector Comercial Balmaceda - La Recova, Plaza de Armas y Avenida Pedro Pablo Muñoz, complementarios al Plan Regulador Comunal de La Serena, luego de cumplirse el procedimiento establecido en los artículos 28 bis, 28 ter y 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Fecha: 06.12.2023

Región Metropolitana
PADRE HURTADO

Inicio EAE

Municipalidad de Padre Hurtado inicia proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para la actualización del Plan Regulador Comunal de Padre Hurtado

[\[DESCARGAR\]](#)

Los objetivos ambientales de la actualización del Plan Regulador Comunal de Padre Hurtado son controlar la pérdida de suelo de valor agrológico por el desarrollo urbano al margen de la planificación, mediante un uso eficiente del suelo urbano disponible (en Área Urbanizada y Área Urbanizable de Desarrollo Controlado - AUDP) en términos de densificación, distribución y diversificación de usos de suelo, sistema de conectividad, dotación de espacios públicos y adecuada cobertura de servicios sanitarios, y conservar el entorno natural y paisajístico del sistema urbano, asociado a la presencia de cerros, riberas de los principales cauces (Río Mapocho), humedales y terrenos agrícolas.

Fecha: 07.12.2023

Región Metropolitana
MAIPÚ

Postergaciones de Permisos de Edificación

Municipalidad de Maipú prorroga postergación de permisos de construcción que indica

[\[DESCARGAR\]](#)

La Postergación Selectiva de Permisos de Construcción contempla las zonas graficadas en el "Plano de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación", Lámina 1/1 de noviembre de 2023.

Fecha: 14.12.2023

Nacional
TODAS

Otros

Ministerio de Vivienda y Urbanismo comunica inicio del procedimiento de EAE para la actualización de la Estrategia Nacional de Construcción Sustentable (ENCS)

[\[DESCARGAR\]](#)

Los objetivos ambientales de la actualización de la Estrategia Nacional de Construcción Sustentable son:

- a) Reducción del impacto ambiental del sector construcción: Contribución y coexistencia armoniosa de las edificaciones e infraestructura con el medio ambiente.
 - b) Reducción del riesgo y aumento de la resiliencia al cambio climático: Descarbonizar el sector construcción y disminuir los efectos del cambio climático promoviendo el desarrollo de edificación e infraestructura resilientes.
 - c) Gestión eficiente de los recursos naturales: Optimización de los recursos naturales y su uso en las distintas etapas del ciclo de vida de los proyectos de construcción.
 - d) Concientización de temáticas ambientales, económicas y sociales en la construcción: Incorporar temáticas de construcción
-

sustentable en la formación de colaboradores involucrados en las distintas etapas del ciclo de vida de proyectos.

e) Incorporación de perspectiva de género e inclusión en el sector construcción: Disminuir las brechas de género y fomentar la inclusión generando oportunidades igualitarias.

f) Coordinación eficiente de actores del sector construcción: Diálogo y organización permanente entre los actores involucrados en las distintas etapas del ciclo de vida de los proyectos del sector construcción.

Fecha: 14.12.2023

Nacional TODAS

Otros

[Ministerio de Defensa Nacional comunica inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica \(EAE\) de la actualización de la Política Nacional del Borde Costero](#)

[\[DESCARGAR\]](#)

Los objetivos ambientales de la actualización de la Política Nacional de Uso de Borde Costero son:

Contribuir a preservar y conservar la biodiversidad y los hábitats costeros, de manera

sostenible a través de la puesta en valor de los servicios que los ecosistemas

proporcionan.

a) Promover la valoración y preservación del patrimonio cultural, fomentando el conocimiento de las tradiciones, saberes, usos consuetudinarios y prácticas relativas a la naturaleza, entre otras, contribuyendo a la diversidad cultural, el diálogo y promoviendo el respeto hacia otros modos de vida.

b) Contribuir a mejorar la calidad ambiental y paisajística de la Zona Costera a través de una adecuada compatibilización de actividades y gestión de conflictos socioambientales.

c) Promover medidas para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en la Zona Costera a través de la definición de usos de acuerdo a las amenazas de diverso origen y nivel de exposición.

d) Promover la restauración de los ecosistemas costeros, lacustres y fluviales dentro de la Zona Costera que permita restituir la funcionalidad ecológica y la calidad de vida y bienestar de las comunidades a través de su identificación, orientación de usos y definición de líneas de acción que involucre a la comunidad local.

Fecha: 16.12.2023

<p>Región Biobío CONCEPCIÓN HUALPÉN SAN PEDRO DE LA PAZ</p>	<p>Declaratorias patrimonio Ministerio del Medio Ambiente declara Santuario de la Naturaleza humedal Desembocadura Río Biobío [DESCARGAR] Declárese el santuario de la naturaleza "Humedal Desembocadura Río Biobío" ubicado en las comunas de Concepción, Hualpén y San Pedro de la Paz, en la Región del Biobío, y que contempla una superficie aproximada de 2.174,5 hectáreas. Fecha: 18.12.2023</p>
<p>Región Valparaíso VIÑA DEL MAR VALPARAÍSO QUINTERO CONCÓN CASABLANCA QUILPUÉ PUCHUNCAVÍ LIMACHE VILLA ALEMANA QUILLOTA</p>	<p>Inicio EAE Secretaría Regional Ministerial Región de Valparaíso inicia proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la modificación PREMVAL - Análisis Interfaz Rural-Urbana: riesgo de incendio e imagen objetivo [DESCARGAR] Los objetivos ambientales de la modificación del PREMVAL son contribuir a una transición de los ámbitos urbano-rural armónica y equilibrada entre las distintas actividades emplazadas en el área rural del PREMVAL, y contribuir a la gestión de los bordes urbanos y áreas de contacto de las interfaces y quebradas a fin de disminuir la exposición de la población y los ecosistemas frente al riesgo de incendio forestal. Fecha: 18.12.2023</p>
<p>Región Tarapacá IQUIQUE ALTO HOSPICIO</p>	<p>Otros Ministerio del Interior y Seguridad Pública constituye Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique [DESCARGAR] Constitúyase el área metropolitana denominada "Alto Hospicio-Iquique", conformada por las comunas de Iquique y Alto Hospicio, unidas por un continuo de construcciones, que utilizan los espacios comunes descritos en el "Informe Fundado para la recomendación de Constitución del área metropolitana Alto Hospicio-Iquique" de la Comisión de Estudios, que forma parte integrante de este decreto, integrada por un total de 299.843 habitantes, cuya extensión territorial abarca una superficie total de 2.861,4 kilómetros cuadrados, cuya administración corresponderá al Gobierno Regional de Tarapacá, en los términos dispuestos en el artículo 104 bis de la ley N° 19.175. Fecha: 21.12.2023</p>

Región Metropolitana
SAN MIGUEL

Inicio EAE

Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana de Vivienda y Urbanismo inicia proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el marco del Plan Seccional Zona de Remodelación Sector Ciudad del Niño, Comuna de San Miguel

[\[DESCARGAR\]](#)

El objetivo ambiental del Plan Seccional Zona de Remodelación Sector Ciudad del Niño es promover un desarrollo armónico y sustentable en el barrio existente, mediante una zona de remodelación, en un espacio que presenta un alto capital urbano, favoreciendo la integración social.

Fecha: 22.12.2023

Región Metropolitana
PROVIDENCIA

Postergaciones de Permisos de Edificación

Municipalidad de Providencia autoriza postergación selectiva de permisos de construcción que indica

[\[DESCARGAR\]](#)

La Postergación Selectiva de Permisos de Construcción contempla las zonas graficadas en el "Plano de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación según destino de uso de suelo", Lámina 1/1 del 20 de octubre 2023, como se indica a continuación:

ZUSP Cultural Mixta: Corresponde a la Zona de Conservación Histórica 14, Conjunto calle Triana que comprende calle Triana (ambas aceras) desde la numeración 820 a la 879, así como la calle Eliodoro Yáñez (acera poniente) desde la numeración 867 a la 893.

Fecha: 26.12.2023

Región Valparaíso
CASABLANCA

Declaratorias patrimonio

Ministerio del Medio Ambiente reconoce, por solicitud municipal, humedal urbano Estero El Jote

[\[DESCARGAR\]](#)

Declárese como Humedal Urbano, para efectos de lo dispuesto en la Ley N° 21.202, el humedal denominado Humedal Urbano Estero El Jote, cuya superficie aproximada es de 1,65 hectáreas, ubicado en la comuna de Casablanca, Región de Valparaíso.

Fecha: 28.12.2023

Región La Araucanía
TEMUCO

Declaratorias patrimonio

Ministerio del Medio Ambiente reconoce, por solicitud municipal, humedal urbano Estero Coihueco

[\[DESCARGAR\]](#)

Declárese como Humedal Urbano, para efectos de lo dispuesto en la Ley N° 21.202, el humedal denominado Humedal Urbano Humedales Estero Coihueco, cuya superficie aproximada es de 53,65 hectáreas, ubicado en la comuna de Temuco, Región de La Araucanía.

Fecha: 28.12.2023

Región Metropolitana
COLINA

Otros

Municipalidad de Colina aprueba Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP)

[\[DESCARGAR\]](#)

La municipalidad de Colina aprueba Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), la que consta de una cartera priorizada de 15 proyectos.

Fecha: 29.12.2023

Región O'Higgins
PICHILEMU

Enmienda

Municipalidad de Pichilemu aprueba modificación no sustancial del Plan Regulador Comunal de Pichilemu, diversos sectores

[\[DESCARGAR\]](#)

Apruébase Modificación No Sustancial I del Plan Regulador Comunal de Pichilemu, Diversos Sectores, según se indica en planos PRC-07-23, PRC-08-23, PRC-09-23, PRC-10-23, PRC-11-23, PRC-12-23, PRC-13-23, PRC-14-23, memoria explicativa y ordenanza respectivas.

Fecha: 29.12.2023

Región Los Lagos
PUERTO MONTT

Declaratorias patrimonio

Ministerio del Medio Ambiente reconoce, por solicitud municipal, humedal urbano Dos Esteros

[\[DESCARGAR\]](#)

Declárese como Humedal Urbano, para efectos de lo dispuesto en la Ley N° 21.202, el humedal denominado Humedal Urbano Dos Esteros, cuya superficie aproximada es de 0,82 hectáreas, ubicado en la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos.

Fecha: 29.12.2023

Circulares DDU

491

General

Aplicación artículo 2.1.28. inciso final de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

[\[DESCARGAR\]](#)

Usos de suelo, Infraestructura

Fecha: 29.12.2023

Las circulares de la División de Desarrollo urbano se pueden descargar en www.minvu.cl, en la sección Normas Legales, y luego Circulares de División de Desarrollo Urbano.

Glosario CURBA

CURBA	Informe mensual que da cuenta de los cambios urbanos normativos a escala local, regional y nacional.
Legal / Reglamentario	Modificaciones realizadas a la Ley General de Urbanismo y Construcciones (L.G.U.C) o a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (O.G.U.C.).
Formulación / Actualización IPT	Entrada en vigencia de un Instrumento de Planificación Urbana (IPT), ya sea mediante la aprobación de un nuevo Plan Regulador (formulación) o por la modificación total de uno existente (actualización).
Modificación parcial IPT	Corresponde a las modificaciones realizadas a un Plan Regulador respecto de un territorio acotado o de una normativa urbana específica.
Enmienda	Modificación no sustancial de un Instrumento de Planificación Territorial, que permiten realizar cambios de uso de suelo para la localización de equipamiento vecinal, precisar trazados viales, además de modificar en un porcentaje dado algunas normativas edificatorias específicas.
Inicio EAE	Da cuenta de aquellos territorios cuyos instrumentos de planificación territorial (IPT) dan inicio al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), en el marco de una formulación o modificación.
Postergaciones PPEE	Afectación temporal que les permite a las direcciones de obra municipal (DOM) limitar los permisos de edificación en un territorio cuyas normas urbanísticas serán afectadas por una inminente modificación de Plan Regulador.
Declaratorias patrimonio	Protección patrimonial de carácter nacional, que busca preservar el patrimonio cultural y natural, decretados tanto por el Concejo de Monumentos Nacionales como por el Ministerio de Medio Ambiente.

NOTA: La información contenida en este informe es de carácter referencial.

Editor responsable: Mauricio Morales Soto, Analista Territorial - mmorales@cchc.cl / 562 23763316

Gerencia de Estudios

Cámara Chilena de la Construcción

Más información: www.cchc.cl/centro-de-informacion/estudios/estudios-curba

